



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

**El impuesto general a las ventas y su relación con el producto
bruto interno del Perú, período 2011 - 2021.**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Economista**

AUTOR:

Alayo Romero, Juan Manuel (orcid.org/0000-0001-9422-0466)

ASESOR:

Mg. Oscar Cubas Valdivia (orcid.org/0000-0003-3222-1062)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Política Económica

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

Lima – Perú

2022

Dedicatoria

A **DIOS**, por su milagro en mí, luego de pasar por UCI; sus instrumentos: mi madre **Ana**; hijos: **Vania, James, Juan, Anthony, Damaris y Angelina**; mi hermana y cuñado, **Tania y Julio**; sobrinos: **Julio y Giancarlo**; y buenos amigos, aunque invisibles en otros aspectos, pero más que presentes en esos momentos difíciles.

Agradecimiento

A la **UCV** por su acogimiento y oportunidad de cerrar un ciclo de estudios importante en mi desarrollo profesional. Muy por encima de los cuestionamientos políticos, **un HONOR** formar parte de esta casa de estudios.

Índice de contenido

Carátula.....	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Índice de contenido	v
Índice de tablas	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	12
3.2. Operacionalización de las variables	13
3.3. Población, muestra y muestreo	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	14
3.5. Procedimientos.....	16
3.6. Método de análisis de datos.....	16
3.7. Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	18
4.1. Análisis descriptivo	18
4.2. Análisis inferencial	19
V. DISCUSIÓN	27
VI. CONCLUSIONES	31
VII. RECOMENDACIONES.....	33
Referencias bibliográficas	35
ANEXOS:	41

Índice de tablas

Tabla 1: Expertos validadores	15
Tabla 2: Interpretación de los valores R para Pearson y Spearman	17
Tabla 3: IGV en millones de soles (2011-2021)	18
Tabla 4: PBI en millones de soles (2011-2021).....	19
Tabla 5: Análisis de normalidad con Shapiro Wilk.....	20
Tabla 6: Correlación de IGV y PBI con Pearson	21
Tabla 7: Correlación de IGV y el consumo con Pearson.....	22
Tabla 8: Correlación de IGV y la inversión con Pearson	23
Tabla 9: Correlación de IGV y gasto público con Pearson	24
Tabla 10: Correlación de IGV y exportaciones con Spearman.....	25
Tabla 11: Correlación de IGV e importaciones con Spearman.....	26

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre el Impuesto General a las Ventas (IGV) y el Producto Bruto Interno (PBI) entre el periodo comprendido en los años 2011 al 2021; para tal fin se desarrolló una investigación que por su finalidad fue básica, por su profundidad de análisis correlacional, con enfoque cuantitativo, y diseño no experimental con una sola medición, proveniente de fuente secundaria, como son las estadísticas oficiales del Banco Central de Reserva del Perú. Los resultados se determinaron mediante análisis estadístico descriptivo que estableció la evolución creciente y sostenida en el periodo evaluado; y la estadística inferencial que fue determinada a través de los estadígrafos de Pearson y Spearman, y mediante el uso del software SPSS en su versión 28, determinaron que existe una relación directa y muy fuerte entre el Impuesto General a la Ventas y el Producto Bruto Interno.

Palabras Clave: Impuesto, Crecimiento económico, IGV, PBI.

Abstract

The objective of this investigation was to determine the relationship between the General Sales Tax (IGV) and the Gross Domestic Product (GDP) between the period from 2011 to 2021; For this purpose, an investigation was developed that, due to its purpose, was basic, due to its depth of correlational analysis, with a quantitative approach, and a non-experimental design with a single measurement, coming from a secondary source, such as the official statistics of the Central Reserve Bank From Peru. The results were determined by descriptive statistical analysis that established the growing and sustained evolution in the evaluated period; and the inferential statistics that were determined through the Pearson and Spearman statisticians, and using SPSS software in its version 28, determined that there is a direct and extraordinarily strong relationship between the General Sales Tax and the Gross Domestic Product

Keywords: Tax, economic growth, IGV, PBI.

I. INTRODUCCIÓN

Una de las principales fuentes de ingresos económicos de las naciones proviene de su recaudación impositiva, es así como para Dinamarca el 34.28% de su Producto Bruto Interno (PBI) del 2019 estuvo conformado por su recaudación de impuestos, en el mismo sentido la presión tributaria que ejerce Estados Unidos fue del 9.96% de su PBI; asimismo, en este informe que es del 2019 Perú figura con una recaudación de tributos del 14.52% respecto de su PBI (Banco Mundial, 2021).

Según un informe de Comex Perú, la presión tributaria en Perú al 2021 alcanzó 13.2% del PBI, menor a la tasa del 2019, y estando aún por debajo de la media de otros países de Sudamérica, como Brasil que tiene una presión tributaria de 21.3%, Uruguay con 20.9%, o Chile con 18%. (Comex Perú, 2021). Se refiere también, que en 1990 la presión tributaria del Perú alcanzó solo un 5%, elevándose hasta un 14.1% en 1997.

Siendo que el Impuesto General a las Ventas (IGV) es parte importante de la recaudación de impuestos en el Perú, es conocido en otras partes del mundo como Impuesto al Valor Añadido (IVA), se menciona que la tasa más alta de IVA en el mundo la tiene Hungría que en el 2019 reportó un IVA del 27%, seguido de Dinamarca con 25%, que comparten el mismo índice con Croacia y Suecia; por otro lado, países como Panamá, y Tailandia, reportan un IVA del 7% y Emiratos Árabes Unidos y Bahrein reportan un IVA del 5%, siendo que en la misma fuente se señala que Perú tiene un IVA (IGV) del 18% (Datosmacro, 2020)

En cuanto a la evolución de la participación por tipo de impuesto en la recaudación tributaria, el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) paso de 38% en el 1987 a 14% al 2000, es decir el ISC se ha reducido a lo largo de este tiempo en 63.15%; la recaudación por Aranceles paso de 21% en 1987 a 11% en el 2000, una reducción del 47%; siendo que la recaudación del Impuesto General Ventas (IGV) que en 1987 era de 13% paso a 48% en el año 2000; se añade también que el Impuesto a la Renta (IR) pasó de 19% en 1987 a 20% en el 2000 (Comex Perú, 2021); como se puede observar en el Anexo 7, en cuanto al IGV se ha presentado un incremento de 269.2% lo que reviste especial importancia para su análisis y evaluación.

Por otro lado, ya en el 2016 se había calculado que el 75% de los productos que componen la canasta básica familiar pagan el IGV, y que la clase media peruana paga 65% más de IGV que el segmento A/B de la población (El Comercio, 2016).

En el mismo sentido, se debe precisar que ya en el 2018 el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), señalaba que la evasión tributaria respecto al IGV alcanzaba el 36% de lo recaudado por este concepto (Florián & Calvanapón, 2022).

Como se aprecia de lo señalado anteriormente, el IGV se ha vuelto el principal tributo y fuente de recaudación en la economía peruana, por lo que según lo señalado, se formula el problema de investigación, ¿Qué relación existe entre el IGV y PBI del Perú, periodo 2011-2021?; siendo los problemas específicos; ¿Qué relación existe entre el IGV y el Consumo del Perú, periodo 2011-2021?; ¿Qué relación existe entre el IGV y la Inversión del Perú, periodo 2011-2021?; ¿Qué relación existe entre el IGV y el Gasto Público del Perú, periodo 2011-2021?; ¿Qué relación existe entre el IGV y las Exportaciones del Perú, periodo 2011-2021?; y, ¿Qué relación existe entre el IGV y las Importaciones del Perú, periodo 2011-2021?

Arias (2020) señala que la justificación de una investigación es sustentar las razones por la cual se desarrolla la misma; dentro de este alcance la presente tesis tiene justificación teórica en la medida que los resultados van a aportar evidencia que permita reflexionar y reforzar los conocimientos existentes sobre las características y comportamiento de las variables IGV y PBI cuando interactúan; asimismo, la justificación metodológica se sustenta en la medida que el presente trabajo, la técnica y los instrumentos utilizados pueden servir como guía a nuevas investigaciones que sobre el tema o alguna de las variables se puedan realizar; por otro lado, la justificación práctica de la presente investigación, se da en la necesidad de establecer en forma real los efectos del IGV sobre el PBI, esto en razón que se estima que la principal fuente de ingresos del presupuesto son los ingresos de los tributos, y como se ha mencionado líneas arriba el 48% de los ingresos tributarios en el Perú corresponde a ingresos generados del IGV.

Siguiendo la coherencia en la investigación, el objetivo de investigación se formula como, Determinar la relación que existe entre el IGV y el PBI del Perú,

periodo 2011-2021; y los objetivos específicos, Determinar la relación que existe entre el IGV y el Consumo del Perú, periodo 2011-2021; Determinar la relación que existe entre el IGV y la Inversión del Perú, periodo 2011-2021; Determinar la relación que existe entre el IGV y el Gasto Público del Perú, periodo 2011-2021; Determinar la relación que existe entre el IGV y las Exportaciones del Perú, periodo 2011-2021; Determinar la relación que existe entre el IGV y las Importaciones del Perú, periodo 2011-2021

Asimismo, la hipótesis general se formula como; Existe una relación significativa entre el IGV y el PBI del Perú, periodo 2011-2021; y las hipótesis específicas, Existe una relación significativa entre el IGV y Consumo del Perú, periodo 2011-2021; Existe una relación significativa entre el IGV y la Inversión del Perú, periodo 2011-2021; Existe una relación significativa entre el IGV y el Gasto Público del Perú, periodo 2011-2021; Existe una relación significativa entre el IGV y las Exportaciones del Perú, periodo 2011-2021; Existe una relación significativa entre el IGV y las Importaciones del Perú, periodo 2011-2021.

II. MARCO TEÓRICO

A fin de dar sustento conceptual a las variables de estudio, se hace referencia a los trabajos previos nacionales siguientes.

Agama y Gonzales (2020), los investigadores en su tesis para optar el título de contador público, plantearon como objetivo el determinar la incidencia de la exoneración del IGV en el crecimiento económico de Pucallpa; por lo que para desarrollar la metodología, realizó un estudio de tipo descriptivo con enfoque cuantitativo y de corte transeccional, siendo el diseño no experimental; para tal fin la población estuvo conformada por 1,122 contadores colegidos de Ucayali, estando la muestra constituida por 30 contadores quienes fueron escogidos por conveniencia, a quienes se les aplicó un cuestionario cuya validez fue determinada mediante KR20; los resultados demostraron con una confiabilidad al 95% que la exoneración del IGV incide en el crecimiento económico en Pucallpa entre el 2017 y el 2019. Se concluye que la investigación demuestra que el IGV incide en el crecimiento económico.

Gutiérrez y Saavedra (2020), los investigadores en su tesis para optar el título de Licenciado en Administración, plantearon el objetivo de establecer la relación entre la recaudación tributaria y el crecimiento económico; siendo que en la metodología, se llevó adelante un estudio básico, correlacional, de enfoque cuantitativo, no experimental y de corte transeccional; la población se definió como la estadística histórica de los últimos 20 años, la cual fue obtenida de fuentes como Superintendencia Nacional de Aduanas, Instituto Nacional de Estadística e Informática, Banco Central de Reserva. Los resultados determinados mediante el estadígrafo de Pearson, con una confiabilidad del 95%, que existe relación significativa directa entre la recaudación del IGV y el crecimiento económico, con un coeficiente de correlación de 0.959. Se concluye que la investigación de muestra que existe relación directa muy alta entre el IGV y crecimiento económico en los últimos 20 años.

Robles y Solís (2019) en la tesis que desarrollaron para optar el título de Economista, proponen como objetivo determinar la incidencia del Impuesto a la Renta y del impuesto general a las ventas en el crecimiento económico del Perú;

para tal fin desarrolló una metodología de investigación en que el diseño fue no experimental, observando el comportamiento de las variables en su contexto natural, y efectuando la medición longitudinalmente; siendo la población los datos de recaudación de impuestos y el crecimiento económico en el periodo de 1996 al 2018; en razón del tipo de investigación, para la recopilación de datos se recurrió a fuentes secundarias como son las estadísticas reportadas por el Banco Central de Reserva (BCR) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); los resultados de la investigación determinaron que existe un 99% de correlación entre las variables; asimismo se estableció, que el grado de incidencia del IGV sobre el PBI es 8.97, es decir, si la recaudación del IGV es 1 unidad, el PBI crecerá 9.98 unidades. El presente trabajo concluye, que existe incidencia del IGV sobre el PBI.

Reyes (2019) en su tesis para obtener el título de economista, propuso el objetivo de determinar la incidencia de los impuestos directos e indirectos en el crecimiento económico del Perú durante el periodo 1990 al 2018; en cuanto a la metodología se llevó adelante una investigación de diseño no experimental y longitudinal; así como de tipo correlacional: la población de estudio estuvo conformada por los datos estadísticos provenientes de fuentes oficiales del gobierno; los resultados demuestran que los impuestos directos inciden directamente en el crecimiento económico. Se concluye que la investigación demuestra que los impuestos directos e indirectos inciden positivamente en el crecimiento económico.

Rojas y Vizcarra (2019), en su artículo de investigación, propusieron como objetivo, determinar la relación entre el PBI y los ingresos tributarios, tomando como caso de estudio el Perú en el periodo del 2007 al 2018; la metodología utilizada correspondió a una investigación de tipo correlacional, con diseño no experimental y longitudinal, teniendo como población los datos estadísticos provenientes de fuentes como la SUNAT. Los resultados demostraron homogeneidad en cada variable, y que existe relación directa entre el PBI y los ingresos tributarios, lo cual fue determinado con el Rho de Pearson (0.9401); se concluye que existe relación entre el IGV y los ingresos tributarios.

En cuanto a los antecedentes internacionales que ayudan a la comprensión de las variables de estudio se mencionan a:

Gómez (2021), el autor en su tesis de economista propone el objetivo de establecer la relación entre la recaudación tributaria y el crecimiento económico, siendo el estudio desarrollado en la economía ecuatoriana entre el periodo de 2015 al 2019; para tal fin se desarrolló una metodología que corresponde a un enfoque cuantitativo, con nivel correlacional, donde los datos fueron obtenidos de las fuentes oficiales del gobierno como el Banco Central del Ecuador y del Servicio de Rentas Internas; el análisis se procedió mediante una regresión múltiple, teniendo como factores de estudio el impuesto al valor agregado, impuesto a la renta, impuesto a la salida de divisas y el gasto; los resultados determinaron que tanto el IVA como el IR componen el 70% de la recaudación tributaria del Ecuador, asimismo, el coeficiente de determinación (R^2) de 0.97 determina que la recaudación tributaria explica el 97% del crecimiento económico ecuatoriano (PBI). Se concluye que la recaudación tributaria incide en el PBI ecuatoriano entre los años 2015 al 2019.

Zeynalova (2020) quien en su artículo científico, propuso como objetivo examinar la relación entre el impuesto al valor agregado y el crecimiento económico, tomando como caso de estudio a Azerbaiyán; para alcanzar el objetivo propuesto desarrolló una metodología de investigación de tipo básica, con enfoque cuantitativo y diseño no experimental; para lo cual recurrió a datos extraídos de fuentes oficiales de Turquía entre los años 1995-2018; los resultados se obtuvieron mediante un modelo de regresión lineal, determinando con una significancia de 0.02, que la recaudación de impuestos al valor agregado que influye positivamente en el crecimiento económico del país; se concluye que la recaudación tributaria de impuestos influye en el crecimiento económico.

En la misma línea, Asaolu et al. (2018) quienes en su artículo científico, plantearon el objetivo de establecer la relación entre los ingresos fiscales y el crecimiento económico, siendo el caso de estudio el país africano de Nigeria; la metodología utilizada fue de tipo básica, cuantitativa y no experimental; siendo los datos recopilados de fuente secundaria, como son los organismos oficiales nigerianos como el Banco Central de Nigeria y el Ministerio Federal de Finanzas; los resultados estadísticos obtenidos mediante inferencia con una confiabilidad del 95% que el 99.4% de los ingresos tributarios explican el crecimiento económico, siendo el p valor menor a 0.05, y el coeficiente de determinación 0.988; se concluye

que los ingresos fiscales influyen significativamente en el crecimiento económico de Nigeria.

Pizha et al. (2017), los autores en su artículo científico plantearon como objetivo la determinación de la influencia de las políticas tributarias en el crecimiento económico, teniendo como caso de estudio la economía ecuatoriana entre los años 2000 al 2015; para tal fin desarrollaron una metodología de tipo cuantitativo, correlacional, no experimental, y longitudinal; donde los datos fueron obtenidos de fuente secundaria como son los organismos oficiales de Ecuador; los resultados demuestran mediante regresión múltiple que, la recaudación tributaria representó el 4% del PBI en el año 2000, y en el 2015 esta participación fue de 20%, siendo el rubro de impuesto al valor agregado quien más aportó (51%) seguido del impuesto a la renta con 32%; el análisis inferencial determinó un coeficiente de correlación de 0.974 entre los ingresos fiscales y crecimiento económico, siendo el coeficiente de determinación, 0.949 que implica que los ingresos fiscales explican el 94.9% del crecimiento económico. Se concluye que en la economía ecuatoriana los ingresos tributarios influyen sobre el crecimiento económico.

Segura y Segura (2017), en su artículo científico se propusieron el objetivo de determinar la relación entre la recaudación tributaria y el crecimiento económico, siendo el entorno de estudio la economía ecuatoriana entre los años 2008 al 2016; para alcanzar desarrollaron una metodología no experimental, de tipo correlacional; los datos fueron obtenidos de fuente secundaria como son los organismos del Estado ecuatoriano, los resultados descriptivos confirmaron que hubo un crecimiento económico del 6% en el periodo de estudio, y la recaudación de impuesto creció en 7.4%; y la estadística inferencial estableció con una confiabilidad del 95% que entre la recaudación tributaria y crecimiento económico existe correlación por el coeficiente de correlación de 0.962 y un coeficiente de determinación de 0.926. Se concluye que la recaudación de tributos incide significativamente sobre el crecimiento económico.

En cuanto a las teorías que dan soporte al entendimiento de las variables se mencionan a:

Grajales et al. (2019) quienes mencionan que los impuestos son tributos normados por el derecho público cuya característica principal es que no determina contraprestación por parte del Estado, son de carácter obligatorio y su no cumplimiento origina acción coactiva contra el deudor tributario; Aizenman et al. (2019) argumentan que los Estados dependen en gran parte de los tributos o ingresos fiscales, para dar soporte al funcionamiento de los países, e inclusive bien administrados pueden generar crecimiento y desarrollo; la finalidad de los impuestos es solventar los gastos del aparato estatal que se generan en la atención de la demanda ciudadana (Bravo, 2012).

El Banco Central de Reserva del Perú (BCR), define a los impuestos como un gravamen que no origina una contraprestación directa; los montos recaudados constituyen la recaudación tributaria.

Lahura y Castillo (2018) señala que los principales impuestos que recauda el Estado son:

- Impuesto a la Renta (IR).
- Impuesto General a las Ventas (IGV)
- Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)
- Impuesto a las Importaciones (Aranceles de Aduanas)
- Otros ingresos tributarios

Mostacero (2020), señala que el Impuesto General a las Ventas (IGV) en otros países se le conoce como Impuesto al Valor Agregado (IVA) se le considera un impuesto indirecto, ya que el que soporta la carga es el consumidor final; señalando que la actual tasa del IGV es 18% sobre el valor de venta, y grava tanto a los bienes como a los servicios que se generan en el territorio nacional; hay que señalar que el 18% de la tasa incluye un 2% que constituye un Impuesto de Promoción Municipal.

La SUNAT (2016) señala que el IGV es la versión peruana del Impuesto al Valor Agregado (IVA), y en el Perú se viene aplicando desde el año 1973; siendo sus principales características:

- Grava el consumo de las personas

- Permite la traslación del tributo desde el vendedor al comprador, quienes al no ser contribuyentes formales no pueden usar el crédito fiscal
- No es acumulativo, se aplica sobre el valor agregado y no sobre el valor total del bien o servicio
- Los contribuyentes pagan la diferencia del monto que recauda de lo que vende y del que ha pagado por lo que compra.
- La base imponible, se calcula de la diferencia de lo vendido menos lo comprado.
- Quien soporta la carga tributaria es el consumidor final.
- Grava las importaciones y más no las exportaciones.
- Grava los bienes de capital, pero permite que la parte impositiva sea descontada como crédito fiscal.
- Los contribuyentes exonerados del IGV no pueden solicitar la devolución del impuesto generado en sus compras, ni pueden solicitar la devolución del impuesto que se les ha trasladado.

De acuerdo con lo señalado por el DS N° 055-99-EF, Ley del IGV; las operaciones gravadas con IGV son:

- La venta en el país de bienes muebles
- La prestación o utilización de servicios en el país
- Los contratos de construcción
- La primera venta de inmuebles
- La importación de bienes.

En cuanto a las dimensiones del IGV se tiene al IGV Interno e IGV de importaciones:

IGV interno, que por definición se genera teniendo en cuenta el valor agregado de los bienes y servicios que se han producido en el territorio nacional, siendo la base imponible el valor de venta. (SUNAT, 2020)

IGV de Importaciones, que por definición se genera teniendo en cuenta a la importación de todos los bienes, salvo las excluidas por Ley, siendo la base

imponible el valor en aduanas más los derechos por arancel de aduanas y otros que afecten las importaciones (SUNAT, 2020)

En cuanto al Producto Bruto Interno (PBI) se recurre a la definición del BCR (2019) que indica es el valor total de la producción corriente de bienes y servicios finales de un país en un periodo dado; asimismo el INEI (2020) refiere es el volumen total de bienes y servicios que se han generado en el territorio nacional en un límite de tiempo; el MEF (2021) refiere es la totalidad de los ingresos de las personas que perciben un salario, más las utilidades de las empresas y los impuestos recaudados; por otro lado, Rojas y Vizcarra (2019) señala que es el valor total de la producción corriente de bienes y servicios finales dentro de un país durante un periodo dado, Parkín (2018) argumenta que el PBI es la variación porcentual acumulada de bienes y servicios producidos por una economía en un determinado tiempo.

En cuanto a las dimensiones del PBI, estas son las que corresponden al cálculo en base al método del gasto (Parkín, 2018).

- Consumo (C); que resulta de aquellas actividades que consiste en el consumo o uso de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades o cumplimiento de deseos de las personas, en forma individual o colectiva; incluye el consumo de todos los hogares e instituciones sin fines de lucro
- Inversión (I); que corresponde al gasto en bienes de capital e inmuebles que realizan las empresas, que da lugar a un incremento de la capacidad productiva; incluye el gasto de las personas en bienes inmuebles.
- Gasto público (G); que incluye los egresos por gastos finales del sector público en bienes y servicios
- Exportaciones (X); que representa el valor de las ventas al exterior de bienes o servicios efectuada por un residente generando una transferencia de propiedad. Constituye una salida legal de mercancías nacionales para su consumo final en el exterior.
- Importaciones (M); que representa el valor de las compras al exterior de bienes o servicios que efectúa un residente generando su internamiento

definitivo en territorio nacional. Constituye un ingreso legal de mercancías para su consumo final en el país.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Para Cabezas et al. (2018) la metodología es un conjunto de aspectos operativos que asumen los investigadores a fin de alcanzar sus objetivos.

En cuanto a la presente investigación se asume que por su finalidad es básica, esto debido a que de los resultados que se obtienen del estudio de la relación entre el IGV y el PBI sirven como aporte académico a las teorías y conceptos que de ellas se tienen; al respecto Gersbach, Sorger & Amon (2018) refiere que las investigaciones básicas son las que de sus resultados se obtienen aportes que contribuyen a los conocimientos ya existentes de las variables de estudio.

Por su nivel la investigación es correlacional, debido a que el objetivo fue establecer el comportamiento tanto del IGV como del PBI, así como el grado de asociatividad que existe entre ellas; sobre el tema, Seeram (2019) refiere que los estudios correlacionales evalúan como varía una variable cuando la otra también lo hace, tratan de medir la relación entre las variables.

En cuanto a su enfoque la investigación es cuantitativa, debido a que el IGV y el PBI fueron medidos en escala numérica, y que para alcanzar los objetivos y comprobar las hipótesis de estudio se trabajaron con métodos estadísticos; Apuke (2017) refiere que los estudios cuantitativos son los que buscan trabajar las variables de estudio objetivamente, mediante el uso de métodos estadísticos.

Por su diseño la investigación es no experimental, dado que tanto el IGV como el PBI han sido estudiados sin interferir en sus características y comportamiento, sin alterarlas, en un entorno real tal como se han presentado; Hernández y Mendoza (2018), señalan que las investigaciones no experimentales tienen como característica fundamental que no interfieren ni alteran el comportamiento de las variables de estudio.

En cuanto su alcance temporal, este es al haber estudiado al IGV y al PBI a través de 11 años, pero que la información ha sido tomada en un solo momento, se entiende es un estudio transeccional; al respecto, Zangirolami et al. (2018) refieren

que los estudios transeccionales miden la variable en un solo momento en el tiempo.

3.2. Operacionalización de las variables

Arias (2020) indica que la operacionalización de la variable es la descomposición sucesiva en dimensiones e indicadores con fines de facilitar en la práctica su medición.

Variable 1: IGV

Es un impuesto indirecto, plurifásico estructurado en base al valor agregado que grava las ventas (Cucci, 2018).

Dimensiones:

IGV Interno; se genera de los bienes y servicios producidos y vendidos en el país

IGV Importaciones; se genera de los bienes importados, y su base imponible considera el valor de aduanas más los aranceles y otros que afectan la importación.

Variable 2: PBI

Rojas y Vizcarra (2019) señala que el PBI es el valor total de la producción corriente de bienes y servicios finales dentro de un país durante un periodo dado.

Dimensiones: Tomando a Parkín (2018).

Consumo (C); gastos que resultan de uso de bienes y servicios, en forma individual o colectiva.

Inversión (I); gasto en bienes de capital e inmuebles que realizan las empresas, que da lugar a un incremento de la capacidad productiva.

Gasto público (G); gastos finales del sector público en bienes y servicios

Exportaciones (X); el valor de las ventas al exterior de bienes o servicios para su consumo final en el exterior.

Importaciones (M); es el valor de las compras al exterior de bienes o servicios que se constituye un ingreso legal de mercancías para su consumo final en el país.

3.3. Población, muestra y muestreo

Arias (2020) y Arias, Villasis y Miranda (2016) refieren que la población de estudio está representada por los sujetos, objetos o elementos de estudio que cumplen en tener al menos una característica en común; en el presente estudio la población de estudio son los resultados macroeconómicos anuales de la economía peruana, respecto al IGV y al PBI.

Siendo la muestra una parte representativa de la población (Etikan & Babtpe, 2019); Tamayo (2009), la señala como intencional cuando se escogen los elementos o unidades de población representativas siendo útiles y válidas para el objeto de estudio. En tal sentido se constituye en una muestra de tipo censal, considerándose para la presente investigación la representada por los datos macroeconómicos anuales de la economía peruana que corresponde al periodo de estudio entre los años 2011 al 2021.

Otzen & Manterola (2017) que el muestreo es la técnica por la cual se escoge a la muestra y se extrae de la población; por lo que siendo, que se tomaron los datos correspondientes al periodo comprendido entre el año 2011 al 2021, corresponde por sus características a un muestreo intencional o por conveniencia. (Tamayo, 2009)

La unidad de análisis corresponde al elemento que al ser parte individual de la población se toma los datos que se están investigando (Kumar, 2018), por lo que en la presente investigación la unidad de análisis corresponde al resultado anual de los datos macroeconómicos peruanos.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Arias (2020) refiere que las técnicas son las estrategias que se utilizan durante la investigación para recopilar la información y datos de las variables y sus dimensiones; en la presente tesis al haber recurrido a fuentes secundarias, como son los datos estadísticos del Ministerio de Economía y del Banco Central de Reserva del Perú, la técnica que se ha utilizado es la revisión documental.

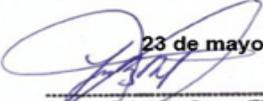
En cuanto a los instrumentos que se han utilizado, Arias (2020) refiere que son los medios mediante los cuales se recopilan los datos de las variables en estudio; para el desarrollo de la presente tesis, y a fin de recopilar los datos provenientes de fuente secundaria se utilizó la ficha de recolección de datos, la misma que se muestra en el Anexo 3.

En cuanto a la validación de los instrumentos, Hernández y Mendoza (2018) señalan que la validez que tiene un instrumento se da en la medida que tiene la capacidad de medir adecuadamente las características y comportamiento de la variable a medir; Cabero y Llorente (2013) refieren que la técnica más utilizada de validación es el denominado juicio de expertos, por el cual, tres especialistas o expertos en el tema de estudio hacen un análisis crítico sobre la estructura y contenido del instrumento a utilizar; en el mismo sentido, Juárez y Tobón (2018) refieren que la validación se efectúa en base a la pertinencia, relevancia y claridad en la que el instrumento pretende medir a la variable.

En el presente caso se ha utilizado el juicio de expertos, cuyas validaciones de tres expertos se encuentran en los anexos 4, 5 y 6; señalando que los instrumentos han sido validados por tres doctores cuyos datos se muestran en la tabla 1.

Tabla 1:

Expertos validadores

Apellidos y Nombres	Validación
Dr. Diaz Dumont, Jorge Rafael	 23 de mayo de 2022 Dr. Jorge Rafael Diaz Dumont (PhD)
Dr. Malpartida Gutiérrez, Jorge Nelson	 23 de mayo de 2022
Dr. Bravo Rojas, Leonidas Manuel	 23 de mayo de 2022 Ing. Leonidas Bravo Rojas

La confiabilidad, según Hernández y Mendoza (2018) es la capacidad que posee un instrumento para medir reiteradas veces un mismo elemento y siempre obtener resultados similares; para la presente tesis, los instrumentos han sido confeccionados con datos recopilados de fuente secundaria del Ministerio de

Economía y Finanzas y del Banco Central de Reserva del Perú, por lo que los mismos han sido recopilados de fuentes oficiales, en tal razón son confiables.

3.5. Procedimientos

A fin de recopilar la información de las variables IGV y PBI, se recurrió a los datos oficiales del Banco Central de Reserva del Perú, correspondiente a los años 2011 al 2021, los mismos que al ser datos oficiales de organismos del estado, son reales y confiables.

Los datos fueron extraídos directamente de las bases de datos del BCR a los cuales se tiene acceso abierto a través de sus páginas web; los datos fueron incluidos en una nueva base en Excel y sometidos a un análisis descriptivo e inferencial.

Por otro lado, siendo la estrategia de estudio por su alcance transeccional, los datos fueron recopilados en un solo momento.

3.6. Método de análisis de datos

A fin de alcanzar los objetivos de investigación, los datos recopilados fueron trabajados en dos estadios, primero un análisis descriptivo que permitió interpretar el comportamiento de las variables y sus dimensiones.

El segundo estadio, corresponde a un análisis inferencial por el cual se contrasta las hipótesis de investigación, y dado que se plantea determinar una correlación entre las variables, las mismas que muestran datos numéricos escalares, corresponde efectuar el contraste estadístico con el modelo de Pearson o Spearman dependiendo si el comportamiento que muestran los datos es paramétrico o no paramétrico (Reguant, Vilá y Torrado, 2018), lo cual es determinado con Shapiro Wilk, en razón de que la cantidad de datos a analizar es igual a 11 datos.

Asimismo, para interpretar los valores de correlación se tiene presente lo indicado por Akoglu (2018), según se muestra en la tabla 2.

Tabla 2:

Interpretación de los valores R para Pearson y Spearman

Correlation Coefficient	Interpretation
1	Perfect
+0.9	Very Strong
+0.7	Moderate
+0.5	Fair
+0.2	Poor
0	None

Fuente: Akoglu (2018)

3.7. Aspectos éticos

En el transcurso de la presente investigación se han seguido lo dispuesto por la Guía de trabajos de Investigación de fin de carrera, y por el Código de Ética de la universidad; asimismo, los datos recopilados son reales en el tratamiento estadísticos a los que fueron sometidos se trabajó objetivamente con software estadísticos que permitieron resultados automáticos, por lo que los mismo se han trabajado con imparcialidad, sin injerencia que hayan provocado un sesgo sobre los resultados.

Por otro lado, el documento ha sido elaborado respetando la propiedad intelectual de los autores que se han tenido presente y aportado en los antecedentes y teorías, de los cuales se han citado adecuadamente en los párrafos correspondiente e incluyendo sus referencias correspondientes.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo

Tabla 3:

IGV en millones de soles (2011-2021)

Año	IGV Interno	IGV Importaciones	IGV Total	Variación %	Variación % del PBI
2011	22028,8	18395,1	40,423,9	13,8	8,6
2012	24543,1	19498,9	44,042,1	9,0	8,6
2013	27164,3	20655,2	47,819,4	8,6	8,7
2014	28731,9	21619,8	50,351,7	5,3	8,7
2015	30409,6	21258,4	51,667,9	2,6	8,4
2016	31040,2	21652,3	52,692,5	2,0	8,0
2017	32114,2	22528,6	54,642,8	3,7	7,8
2018	35124,9	25541,1	60,666,1	11,0	8,1
2019	37891,7	25612,6	63,504,3	4,7	8,2
2020	32707,9	22671,2	55,379,1	-12,8	7,7
2021	42607,9	35489,6	78,097,6	41,0	8,9

Fuente: BCR

De la tabla 3 se aprecia los montos recaudados por IGV desde el año 2011 al año 2021, en millones de soles y disgregados por sus componentes el IGV Interno e IGV importaciones, la tendencia absoluta de los montos recaudados es creciente desde el 2011, con una caída en el 2020, provocado por una menor recaudación en el IGV interno, pero con una rápida recuperación en el 2021; asimismo, se visualiza que la variación porcentual anual muestra una tendencia positiva que indica crecimiento pero con valores que van disminuyendo hasta el año 2011 donde alcanza una recuperación del 11%, para luego caer en el año 2020 al -12.8%, y recuperarse en el 2021 en 41%; asimismo, en la última columna se muestra la variación porcentual del IGV recaudado con respecto al PBI correspondiente, se puede ver que se ha mantenido en valores cercanos al 8%, siendo el valor más alto 8.9% recaudado en el 2021, y el valor más bajo 7.7% recaudado en el 2020; en cuanto a la variación porcentual en el periodo de estudio, el IGV recaudado desde el 2011 al 2021 ha crecido en 93%.

Tabla 4:*PBI en millones de soles (2011-2021)*

Año	Consumo	Inversión	Gasto Público	Exportaciones	Importaciones	PBI	Variación %
2011	288,646,3	115,036,4	48,111,0	138,751,5	119,787,2	470,758,0	6,3
2012	321,457,5	123,591,8	55,002,0	137,016,3	127,774,6	509,292,9	6,1
2013	349,437,9	141,845,8	61,210,0	130,609,5	135,644,9	547,458,3	5,9
2014	374,811,5	144,653,4	67,800,3	127,766,6	139,105,0	575,926,8	2,4
2015	403,631,2	148,191,7	77,204,9	128,081,4	145,484,9	611,624,3	3,3
2016	433,542,3	149,303,6	79,252,1	144,817,9	147,112,4	659,803,4	4,0
2017	457,461,6	150,692,2	82,315,8	167,988,4	155,148,5	703,309,5	2,5
2018	481,219,9	166,726,5	85,126,9	182,216,4	169,786,1	745,503,5	4,0
2019	507,461,8	169,011,3	89,342,1	182,404,8	172,892,1	775,328,0	2,2
2020	465,998,3	141,758,1	99,080,0	159,952,1	147,333,9	719,454,5	-11,0
2021	541,634,9	192,215,1	112,810,8	257,509,0	228,273,8	875,896,0	13,5

Fuente: BCR

De la tabla 4, se aprecia los montos recaudados por PBI desde el año 2011 al año 2021, en millones de soles y desglosados por sus componentes el consumo, la inversión, el gasto público, las exportaciones y las importaciones, así como la variación porcentual; se puede ver que la tendencia absoluta de los montos consignados es creciente desde el 2011, con una caída en el 2020, que también se refleja en el consumo, la inversión, las exportaciones e importaciones, no así en el gasto público, que mantuvo su tendencia creciente durante todo el periodo de estudio; para el 2021 se evidencia una rápida recuperación; asimismo, se visualiza que la variación porcentual anual muestra una tendencia positiva pero decreciente, iniciando en 6.3% en el 2011, cayendo hasta 2.4% en el 2014, recuperando en los dos siguientes años, situándose en 4% en el 2016 y 2018, y volviendo a caer en 11% en el 2020, y recuperándose en 13.5% en el 2022; se tiene que mencionar también que la variación porcentual en el periodo de estudio es de 86%

4.2. Análisis inferencial

A fin de proceder con el análisis inferencial, se hace necesario tener conocimiento del comportamiento de las series de datos, si es que tienen un comportamiento paramétrico o no, esto con el propósito de elegir el estadígrafo más conveniente para el contraste de las hipótesis; por lo que siendo el tamaño de las

series de datos igual a 11, el método estadístico a ser utilizado es Shapiro Wilk, y la regla de decisión:

Si, $\alpha > 0.05$, la serie de datos tiene comportamiento paramétrico

Si, $\alpha \leq 0.05$, la serie de datos no tiene comportamiento paramétrico.

Tabla 5:

Análisis de normalidad con Shapiro Wilk

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
IGV Total	0.192	11	.200*	0.931	11	0.425
PBI	0.109	11	.200*	0.979	11	0.960
Consumo	0.132	11	.200*	0.974	11	0.923
Inversión	0.202	11	.200*	0.953	11	0.676
Gasto Público	0.121	11	.200*	0.984	11	0.984
Exportaciones	0.202	11	.200*	0.797	11	0.009
Importaciones	0.219	11	0.147	0.847	11	0.039

De la tabla 5, del análisis de normalidad con Shapiro Wilk, y teniendo presente la regla de decisión, se verifica que todas las series que corresponden al IGV, PBI, consumo, inversión y gasto público tienen un valor de significancia o p valor mayor a 0.05, siendo su comportamiento paramétrico, y por consiguiente su contraste se debe realizar con el estadígrafo de Pearson; en el caso de las exportaciones e importaciones, las series tienen una significancia menor a 0.05, siendo su comportamiento no paramétrico, y por consiguiente sus contrastes se deben efectuar con el estadígrafo de Spearman.

Contraste hipótesis general.

Siendo:

Ha: Existe una relación significativa entre el IGV y el PBI del Perú, periodo 2011-2021.

Ho: No existe una relación significativa entre el IGV y el PBI del Perú, periodo 2011-2021.

Regla de decisión:

Si, $\alpha < 0.05$, se rechaza la H_0 , y se acepta H_a

Si $\alpha \geq 0.05$, se acepta H_0 .

Tabla 6:

Correlación de IGV y PBI con Pearson

		IGV Total	PBI
	Correlación de Pearson	1	.959**
IGV Total	Sig. (bilateral)		0.000
	N	11	11
	Correlación de Pearson	.959**	1
PBI	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	11	11

De la tabla 6, del análisis de correlación con Pearson, al 95% de confiabilidad, se observa que la significancia es igual a 0.000, menor a 0.05, por lo que se rechaza la H_0 y se acepta que existe relación entre el IGV y el PBI del Perú, periodo 2011-2021, y siendo el valor de la correlación igual a .959, se establece que la correlación es positiva y muy fuerte.

Contraste de la primera hipótesis específica

Siendo:

H_a : Existe una relación significativa entre el IGV y el consumo del Perú, periodo 2011-2021.

H_0 : No existe una relación significativa entre el IGV y el consumo del Perú, periodo 2011-2021.

Regla de decisión:

Si, $\alpha < 0.05$, se rechaza la H_0 , y se acepta H_a

Si $\alpha \geq 0.05$, se acepta H_0 .

Tabla 7:*Correlación de IGV y el consumo con Pearson*

		IGV Total	Consumo
	Correlación de Pearson	1	.928**
IGV Total	Sig. (bilateral)		0.000
	N	11	11
	Correlación de Pearson	.928**	1
Consumo	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	11	11

De la tabla 7, del análisis de correlación con Pearson, al 95% de confiabilidad, se observa que la significancia es igual a 0.000, menor a 0.05, por lo que se rechaza la H_0 y se acepta que existe relación entre el IGV y el consumo del Perú, periodo 2011-2021, y siendo el valor de la correlación igual a .928, se establece que la correlación es positiva y muy fuerte.

Contraste de la segunda hipótesis específica

Siendo:

H_a : Existe una relación significativa entre el IGV y la inversión del Perú, periodo 2011-2021.

H_0 : No existe una relación significativa entre el IGV y la inversión del Perú, periodo 2011-2021.

Regla de decisión:

Si, $\alpha < 0.05$, se rechaza la H_0 , y se acepta H_a

Si $\alpha \geq 0.05$, se acepta H_0 .

Tabla 8:

Correlación de IGV y la inversión con Pearson

		IGV Total	Inversión
	Correlación de Pearson	1	.969**
IGV Total	Sig. (bilateral)		0,000
	N	11	11
	Correlación de Pearson	.969**	1
Inversión	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	11	11

De la tabla 8, del análisis de correlación con Pearson, al 95% de confiabilidad, se observa que la significancia es igual a 0.000, menor a 0.05, por lo que se rechaza la H_0 y se acepta que existe relación entre el IGV y la inversión del Perú, periodo 2011-2021, y siendo el valor de la correlación igual a .969, se establece que la correlación es positiva y muy fuerte.

Contraste de la tercera hipótesis específica

Siendo:

Ha: Existe una relación significativa entre el IGV y el Gasto Público del Perú, periodo 2011-2021.

Ho: No existe una relación significativa entre el IGV y el Gasto Público del Perú, periodo 2011-2021.

Regla de decisión:

Si, $\alpha < 0.05$, se rechaza la H_0 , y se acepta H_a

Si $\alpha \geq 0.05$, se acepta H_0 .

Tabla 9:*Correlación de IGV y gasto público con Pearson*

		IGV Total	Gasto Público
IGV Total	Correlación de Pearson	1	.916**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	11	11
Gasto Público	Correlación de Pearson	.916**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	11	11

De la tabla 9, del análisis de correlación con Pearson, al 95% de confiabilidad, se observa que la significancia es igual a 0.000, menor a 0.05, por lo que se rechaza la H_0 y se acepta que existe relación entre el IGV y el gasto público del Perú, periodo 2011-2021, y siendo el valor de la correlación igual a .915, se establece que la correlación es positiva y muy fuerte.

Contraste de la cuarta hipótesis específica

Siendo:

H_a : Existe una relación significativa entre el IGV y las exportaciones del Perú, periodo 2011-2021.

H_0 : No existe una relación significativa entre el IGV y las exportaciones del Perú, periodo 2011-2021.

Regla de decisión:

Si, $\alpha < 0.05$, se rechaza la H_0 , y se acepta H_a

Si $\alpha \geq 0.05$, se acepta H_0 .

Tabla 11:*Correlación de IGV e importaciones con Spearman*

		IGV Total	Importaciones
		Coeficiente de correlación	1.000
	IGV Total	Sig. (bilateral)	.991**
Rho de Spearman		N	0.000
		Coeficiente de correlación	11
	Importaciones	Sig. (bilateral)	.991**
		N	0.000
			11

De la tabla 11, del análisis de correlación con Spearman, al 95% de confiabilidad, se observa que la significancia es igual a 0.00, menor a 0.05, por lo que se rechaza la Ho y se acepta que existe relación entre el IGV y las importaciones del Perú, periodo 2011-2021, y siendo el valor de la correlación igual a .991, se establece que la correlación es positiva y muy fuerte.

V. DISCUSIÓN

Se resalta la importancia de la presente investigación debido a que la recaudación de impuestos es parte importante del presupuesto de los Estados, y por ende sustenta los egresos e inversión destinada al funcionamiento del aparato estatal e impulsa el crecimiento económico, el cual se representa a través del PBI.

En relación con la hipótesis general, del análisis inferencial efectuado con el modelo de Pearson con una confiabilidad al 95%, se comprueba que existe relación entre el IGV y el PBI, determinado por una significancia de valor 0.000, que es menor a 0.05, y con un coeficiente de correlación de 0.959, que demuestra que existe una correlación positiva y muy fuerte entre el IGV y el PBI en el periodo de estudio de 2012 a 2021.

Entre los trabajos previos que coinciden con los resultados hallados se tiene a Gutiérrez y Saavedra (2020) quienes en su trabajo determinaron que existe relación entre el IGV y el crecimiento económico determinado a través del PBI determinado con un coeficiente de correlación de 0.959; asimismo, Robles y Solís (2019) quienes determinaron que existe un 99% de correlación entre el IGV y el PBI, concluyendo que, si la recaudación del IGV es 1 unidad, el PBI crecerá 9.98 unidades; en la misma línea, Rojas y Vizcarra (2019), demostraron que existe relación directa fuerte y alta (0.9401) entre el PBI y los ingresos tributarios; del mismo modo, Pizha et al. (2017) quienes determinaron que la recaudación tributaria representó el 20% del PBI en el año 2015, y el impuesto al valor agregado aportó el 51%, determinando un coeficiente de correlación de 0.974 entre los ingresos fiscales y crecimiento económico; asimismo; Reyes (2019) determinó la incidencia de los impuestos directos e indirectos en el crecimiento económico del Perú durante el periodo 1990 al 2018; en la misma línea, Agama y Gonzales (2020), determinaron que la exoneración del IGV incide negativamente en el crecimiento económico.

De las teorías que dan soporte al resultado se menciona a Aizenman et al. (2019) quienes argumentan que los Estados dependen en gran parte de los ingresos fiscales, para dar soporte al funcionamiento de los países y generar crecimiento y desarrollo; solventando los gastos del aparato estatal (Bravo, 2012);

Parkín (2018) señala que uno de los indicadores macroeconómicos que miden el crecimiento de los países es el PBI.

Con relación a la primera hipótesis específica, del análisis inferencial efectuado con el modelo de Pearson con una confiabilidad al 95%, se comprueba que existe relación entre el IGV y el consumo, determinado por una significancia de valor 0.000, que es menor a 0.05, y con un coeficiente de correlación de 0.928, que demuestra que existe una correlación positiva y muy fuerte entre el IGV y el consumo en el periodo de estudio de 2012 a 2021.

Los antecedentes que se alinean a los resultados hallados se mencionan a Gutiérrez y Saavedra (2020), quienes determinaron mediante el estadígrafo de Pearson, con una confiabilidad del 95%, que existe relación significativa directa entre la recaudación del IGV y el crecimiento económico, teniendo presente que el PBI es el indicador del crecimiento económico y el consumo es uno de sus factores determinantes.

Parkín (2018), señala que el PBI es un indicador que mide el crecimiento y el desarrollo de los países y que uno de sus componentes es el consumo que resulta del uso de bienes y servicios en forma individual o colectiva.

En relación con la segunda hipótesis específica, del análisis inferencial efectuado con el modelo de Pearson con una confiabilidad al 95%, se comprueba que existe relación entre el IGV y la inversión, determinado por una significancia de valor 0.000, que es menor a 0.05, y con un coeficiente de correlación de 0.969, que demuestra que existe una correlación positiva y muy fuerte entre el IGV y la inversión en el periodo de estudio de 2012 a 2021.

De los antecedentes que forman parte de la presente investigación y coinciden con los resultados se menciona a, Pizha et al. (2017), quienes determinaron mediante regresión múltiple que existe correlación entre los ingresos fiscales y crecimiento económico, teniendo presente que uno de los componentes del crecimiento económico está determinado mediante la inversión

Como fundamento teórico del resultado se menciona a Parkín (2018) quien señala que uno de los componentes del PBI es la inversión en bienes de capital e inmuebles que posibilita un incremento de la capacidad de producción.

En relación con la tercera hipótesis específica, del análisis inferencial efectuado con el modelo de Pearson con una confiabilidad al 95%, se comprueba que existe relación entre el IGV y el gasto público, determinado por una significancia de valor 0.000, que es menor a 0.05, y con un coeficiente de correlación de 0.916, que demuestra que existe una correlación positiva y muy fuerte entre el IGV y el gasto público en el periodo de estudio de 2012 a 2021.

Entre los autores que explican los resultados hallados, se mencionan a Asaolu et al. (2018) quienes determinaron con una confiabilidad al 95% que el 99.4% de los ingresos tributarios explican el crecimiento económico, con un coeficiente de determinación 0.988; adicionalmente, Zeynalova (2020) determinó con una significancia de 0.02, que la recaudación de impuestos al valor agregado influye positivamente en el crecimiento económico; mencionando que el crecimiento económico tiene como componente que lo determina al gasto público.

Como fundamento teórico del resultado se menciona a Parkín (2018) quien señala que uno de los componentes del PBI es el gasto público de bienes y servicios.

En relación con la cuarta hipótesis específica, del análisis inferencial efectuado con el modelo de Spearman con una confiabilidad al 95%, se comprueba que existe relación entre el IGV y las exportaciones, determinado por una significancia de valor 0.002, que es menor a 0.05, y con un coeficiente de correlación de 0.818, que demuestra que existe una correlación positiva y muy fuerte entre el IGV y las exportaciones en el periodo de estudio de 2012 a 2021.

Se menciona a Segura y Segura (2017), como uno de los antecedentes que coinciden con el resultado, quienes determinaron la relación entre la recaudación tributaria y el crecimiento económico, siendo el entorno de estudio la economía ecuatoriana entre los años 2008 al 2016, siendo que las exportaciones es uno de los factores determinantes del crecimiento económico (Parkín, 2018).

Como fundamento teórico del resultado se menciona a Parkín (2018) quien señala que uno de los componentes del PBI son las exportaciones representadas por la venta al exterior de bienes y servicios en forma de consumo final.

En relación con la quinta hipótesis específica, del análisis inferencial efectuado con el modelo de Spearman con una confiabilidad al 95%, se comprueba que existe relación entre el IGV y las importaciones, determinado por una significancia de valor 0.000, que es menor a 0.05, y con un coeficiente de correlación de 0.991, que demuestra que existe una correlación positiva y muy fuerte entre el IGV y las importaciones en el periodo de estudio de 2012 a 2021.

Entre los antecedentes que coinciden con el resultado se menciona a Gómez (2021), que determinó que la recaudación tributaria del Ecuador explica el 97% del crecimiento y económico ecuatoriano (PBI), considerando que las importaciones es uno de los factores determinantes del PBI.

Como fundamento teórico del resultado se menciona a Parkín (2018) quien señala que uno de los componentes del PBI son las importaciones representadas por las compras al exterior de bienes o servicios que se constituye un ingreso legal de mercancías para su consumo final en el país.

VI. CONCLUSIONES

Primero:

Respecto al objetivo general de la investigación, se determinó que existe relación entre el IGV y el PBI, según se puede verificar del análisis estadístico desarrollado mediante la prueba de Pearson a una confiabilidad del 95% cuyo resultado indicó una significancia de 0.000 y un coeficiente de correlación de 0.959 que demostró que la relación es directa y muy fuerte.

Segundo:

Respecto al primer objetivo específico de la investigación, se determinó que existe relación entre el IGV y el consumo, según se puede verificar del análisis estadístico desarrollado mediante la prueba de Pearson a una confiabilidad del 95% cuyo resultado indicó una significancia de 0.000 y un coeficiente de correlación de 0.928 que demostró que la relación es directa y muy fuerte.

Tercero:

Respecto al segundo objetivo específico de la investigación, se determinó que existe relación entre el IGV y la inversión, según se puede verificar del análisis estadístico desarrollado mediante la prueba de Pearson a una confiabilidad del 95% cuyo resultado indicó una significancia de 0.000 y un coeficiente de correlación de 0.818 que demostró que la relación es directa y muy fuerte.

Cuarto:

Respecto al tercer objetivo específico de la investigación, se determinó que existe relación entre el IGV y el gasto público, según se puede verificar del análisis estadístico desarrollado mediante la prueba de Pearson a una confiabilidad del 95% cuyo resultado indicó una significancia de 0.002 y un coeficiente de correlación de 0.969 que demostró que la relación es directa y muy fuerte.

Quinta:

Respecto al cuarto objetivo específico de la investigación, se determinó que existe relación entre el IGV y las exportaciones, según se puede verificar del análisis

estadístico desarrollado mediante la prueba de Spearman a una confiabilidad del 95% cuyo resultado indicó una significancia de 0.002 y un coeficiente de correlación de 0.818 que demostró que la relación es directa y muy fuerte.

Sexta:

Respecto al cuarto objetivo específico de la investigación, se determinó que existe relación entre el IGV y las importaciones, según se puede verificar del análisis estadístico desarrollado mediante la prueba de Spearman a una confiabilidad del 95% cuyo resultado indicó una significancia de 0.000 y un coeficiente de correlación de 0.991 que demostró que la relación es directa y muy fuerte.

VII. RECOMENDACIONES

Primero:

Al Estado, dado que ha quedado demostrada la relación directa y muy fuerte entre el IGV y el PBI; se debe propiciar políticas que amplíen la base tributaria fomentando la formalización de los emprendedores y fiscalizando para evitar la evasión y elusión tributaria.

Segundo:

Al Estado, debido a que ha quedado demostrado la relación directa y muy fuerte entre el IGV y el consumo, se debe propiciar el incremento del consumo interno de bienes y servicios a fin de incrementar así los ingresos por IGV y también el PBI, con mayores puestos de trabajo lo cual se logra con más inversión pública y privada.

Tercero:

Al Estado, debido a que se estableció la relación directa y fuerte entre el IGV y la inversión, se debe propiciar un mayor gasto en la compra de bienes de capital dado que así se incrementará los ingresos tributarios y también aportará al PBI, permitiendo recuperar la confianza y garantizar que el sector privado invierta en proyectos públicos, fomentado un mercado competitivo, transparencia, enfoque en resultados y priorizando proyectos que reporten máximo valor a los ciudadanos.

Cuarto:

Al Estado, debido a que se estableció la relación directa y fuerte entre el IGV y el gasto público, se debe propiciar una mayor participación de los gastos por parte del Estado a fin de que se incrementen los ingresos tributarios y también el PBI, mejorando la capacidad de ejecución del presupuesto de inversiones en sus tres niveles de gobierno.

Quinta:

Al Estado, debido a que se estableció la relación directa y fuerte entre el IGV y las exportaciones, se debe propiciar políticas más agresivas para la exportación de los productos nacionales a fin de conseguir mejores niveles del PBI, aperturando

nuevos TLC, incentivando las exportaciones no tradicionales y fomentando la inversión en infraestructura para aumentar y mejorar la conectividad y reducir los costos.

Sexta:

Al Estado, debido a que se estableció la relación directa y fuerte entre el IGV y las importaciones, se debe propiciar políticas que reactiven el ingreso de mercancías a territorio nacional a fin de conseguir mayores ingresos por IGV lo cual incrementará el PBI.

Referencias bibliográficas

- Agama, T. y Gonzales, P. (2020). *La exoneración del impuesto general a las ventas y su impacto en el crecimiento económico en Pucallpa*. Tesis (Contador Público). Universidad Peruana Unión. <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjGvvXH4873AhV9vJUCHTD4D9wQFnoECAgQAQ&url=https%3A%2F%2Frepositorio.upeu.edu.pe%2Fhandle%2F20.500.12840%2F4203&usq=AOvVaw2q1A3yAZRzf-EZSBmSOJeP>
- Akoglu, H. (2018). User's guide to correlation coefficients. *Turkish journal of emergency medicine*, 18(3), 91-93. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2452247318302164>
- Aizenman, J., Jinjark, Y., Kim, J., & Park, D. (2019). Tax Revenue Trends in Latin America and Asia: A Comparative Analysis. *Emerging Markets Finance & Trade*, 55(2), 427–449. <https://doi.org/10.1080/1540496X.2018.1527686>
- Apuke, O. D. (2017). Quantitative research methods: A synopsis approach. *Kuwait Chapter of Arabian Journal of Business and Management Review*, 33(5471), 1-8. <https://platform.almanhal.com/Files/Articles/107965>
- Arias, J. (2020). *Proyecto de tesis: Guía para la elaboración*. Editor Arias, Arequipa, Perú. ISBN: 978-612-00-5416-1
- Arias, J. (2020). *Proyecto de tesis: Guía para la elaboración*. Editor Arias, Arequipa, Perú. ISBN: 978-612-00-5416-1
- Arias, J., Villasís, M. & Miranda, M. (2016). The research protocol III. Study population. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. <https://www.mediagraphic.com/cgi-bin/new/resumenl.cgi?IDREVISTA=84&IDARTICULO=65866&IDPUBLICACION=6485>
- Asaolu, T., Olabisi, J., Akinbode, S. & Alebiosu, O. (2018). Tax revenue and economic growth in Nigeria. *Scholedge International Journal of Management & Development*, 5(7), 72–85. <https://doi.org/10.19085/journal.sijmd050701>

- Banco Central de Reserva del Perú (2019). *Glosario de Términos Económicos*. Lima. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/p.html>
- Banco Mundial (2021) Recaudación Impositiva. <https://datos.bancomundial.org/indicador/GC.TAX.TOTL.GD.ZS>
- Bravo, F. (2012). *Cultura tributaria, Libro de consulta*. Instituto de Administración Tributaria y Aduanera–IATA/SUNAT, Perú.
- Cabero, J., & Llorente, M. (2013), La aplicación del juicio de experto como técnica de evaluación de las tecnologías de la información (TIC). *Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación*, 7 (2) pp.11-22. <http://tecnologiaedu.us.es/tecnoedu/images/stories/jca107.pdf>
- Cabezas, E.; Andrade, D. y Torres, J. (2018). *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. Universidad de las Fuerzas Armadas. ESPE. Ecuador. ISSN. 978-9942-765-44-4.
- Comex Perú (2021). Presión tributaria solo crece 2.4 puntos porcentuales en veinte años: no se necesitan más impuestos, se necesita ampliar la base. *Semanario 1075. Economía*. <https://www.comexperu.org.pe/articulo/presion-tributaria-solo-crece-24-puntos-porcentuales-en-veinte-anos-no-se-necesitan-mas-impuestos-se-necesita-ampliar-la-base>
- Cucci, J. B. (2018). *Teoría sobre la imposición al valor agregado*. CreaLibros Ediciones. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=hMxJDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=impuesto+general+a+las+ventas+teoria&ots=AjML5Jo2fd&sig=5MRv6PXIQawYyur2s5ohzpcVj3Y>
- Datosmacro (2020). *Impuesto de Valor Añadido*. <https://datosmacro.expansion.com/impuestos/iva?anio=2020>
- El Comercio (2016). *Thorne: La clase media paga más IGV que el segmento A/B*. <https://elcomercio.pe/economia/peru/thorne-clase-media-paga-igv-segmento-b-226381-noticia/>

- Etikan, I., & Babetope, O. (2019). A basic approach in sampling methodology and sample size calculation. *Med Life Clin*, 1(2), 1006. <http://www.medtextpublications.com/open-access/a-basic-approach-in-sampling-methodology-and-sample-size-calculation-249.pdf>
- Florián, A. & Calvanapón, F. (2022). El uso del crédito fiscal y su efecto en la liquidez de una empresa comercializadora de fertilizantes, Trujillo, 2021. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(7), 38-59. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i7.503>
- Gersbach, H., Sorger, G., & Amon, C. (2018). Hierarchical growth: Basic and applied research. *Journal of Economic Dynamics and Control*, 90, 434-459. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0165188918300988>
- Gómez, J. (2021). *El crecimiento económico y la recaudación tributaria en el Ecuador. Periodo 2015-2019*. Tesis (Economista). Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/reduq/54603>
- Grajales, g. Vargas, c. Agudelo I. (2019), *Estatuto tributario 2019. Buenas prácticas tributarias de gobierno corporativo*. <https://books.google.com.pe/books?id=SzSjDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=estatuto+tributario+2018&hl=es60419&sa=X&ved=0ahUKEwjUrY6xvpXpAhXChHIEHaoODoQ6AEIJzAA#v=onepage&q=estatuto%20tributario%202018&f=false>
- Gutiérrez, M. y Saavedra, L. (2020). *Recaudación tributaria del gobierno y el crecimiento económico del Perú en los últimos 20 años*. Tesis (Licenciado en Administración). Universidad César Vallejo. Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/63411>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill. México. ISBN: 978-1-4562-6096-5
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Producto Bruto Interno*. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/metodologias/pbi02.pdf>

- Juárez, L., & Tobón, S. (2018). Análisis de los elementos implícitos en la validación de contenido de un instrumento de investigación. *Revista espacios*, 39(53). <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.html>
- Kumar, S. (2018). Understanding different issues of unit of analysis in business research. *Journal of General Management Research*, 5(2), 70-82. <https://www.scmsnoida.ac.in/assets/pdf/journal/vol5issue2/00%208%20Sanjay%20Kumar.pdf>
- Lahura, E. y Castillo, G. (2018). El efecto de cambios tributarios sobre la actividad económica en Perú: Una Ampliación del enfoque Narrativo. *Revista Estudios Económicos*, (36), 31-53. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/36/ree-36-castillo-lahura.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Producto Bruto Interno*. https://www.mef.gob.pe/en/?id=61:conoce-los-conceptos-basicos-para-comprender-la-economia-del-pais&option=com_content&language=en-GB&view=article&lang=en-GB
- Mostacero, D. (2020) *Informalidad en las Mypes y su influencia en la recaudación del Impuesto General a las Ventas en el Perú*. Tesis (Magister) Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/11780>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Sampling techniques on a population study. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232. http://www.intjmorphol.com/abstract/?art_id=4051
- Parkin, M. (2018). *Economía*. 6ta Ed. Pearson.
- Pizha, E, Ayaviri, D. & Sánchez, P. (2017). Las políticas tributarias en el crecimiento económico de Ecuador, 2000-2015. *INNOVA Research Journal*, 2(8), 10-29. <https://scholar.archive.org/work/45cd3a7crfebjws25p5r4oevu/access/wayback/http://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/download/245/338>

- Reguant, M., Vilà, R., y Torrado, M. (2018). La relación entre dos variables según la escala de medición con SPSS. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 11(2), 45–60. <http://doi.org/10.1344/reire2018.11.221733>
- Reyes, X. (2019). *Incidencia de los impuestos directos e indirectos en el crecimiento económico del Perú, 1990-2018*. Tesis (Economista). Universidad Nacional de Trujillo. <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/14734>
- Robles, Y. y Solís, K. (2019), *El Impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas y el Crecimiento Económico del Perú, 1996-2018*. Tesis (Economista). Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Huaraz – Perú. <http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/4423>
- Rojas, J. y Vizcarra, L. (2019). El Producto Bruto Interno (PBI) y su relación con los ingresos tributarios en el Perú 2007-2018. *Quipukamayoc*. Vol. 27, Num, 55. <https://doi.org/10.15381/quipu.v27i55.17174>
- Rojas, J., & Vizcarra, L. (2019). El Producto Bruto Interno (PBI) y su relación con los ingresos tributarios en el Perú 2007-2018. *Quipukamayoc*, 27(55), 17–23. <https://doi.org/10.15381/quipu.v27i55.17174>
- Seeram, E. (2019). An overview of correlational research. *Radiologic technology*, 91(2), 176-179. <http://www.radiologictechnology.org/content/91/2/176.short>
- Segura, S., & Segura, E. (2017). Las recaudaciones tributarias y el crecimiento económico. Un análisis a través del PIB de Ecuador. *Revista Empresarial*, 11(44), 33-39. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6479347>
- SUNAT (2020). Concepto, Tasa y Operaciones Gravadas – IGV. <https://orientacion.sunat.gob.pe/3053-concepto-tasa-y-operaciones-gravadas-igv-empresas>
- Tamayo, M. (2009). *El proceso de la investigación científica*. México D.F. México: Limusa
- Zangirolami-Raimundo, Juliana, Echeimberg, Jorge de Oliveira, & Leone, Claudio. (2018). Research methodology topics: Cross-sectional studies. *Journal of*

Human Growth and Development, 28(3), 356-360.
<https://dx.doi.org/10.7322/jhgd.152198>

Zeynalova, Z. (2020) The effect of tax revenues on economic growth in Azerbaijan.
<http://dx.doi.org/10.31838/jcr.07.14.29>

ANEXOS:

Anexo 1: Matriz de consistencia

Problema General	Objetivo General	Hipótesis General
¿Qué relación existe entre el IGV y PBI del Perú, periodo 2011-2021?	Determinar la relación que existe entre el IGV y el PBI del Perú, periodo 2011-2021	Existe una relación significativa entre el IGV y el PBI del Perú, periodo 2011-2021
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Especificas
¿Qué relación existe entre el IGV y el Consumo del Perú, periodo 2011-2021?	Determinar la relación que existe entre el IGV y el Consumo del Perú, periodo 2011-2021	Existe una relación significativa entre el IGV y Consumo del Perú, periodo 2011-2021
¿Qué relación existe entre el IGV y la Inversión del Perú, periodo 2011-2021?	Determinar la relación que existe entre el IGV y la Inversión del Perú, periodo 2011-2021	Existe una relación significativa entre el IGV y la Inversión del Perú, periodo 2011-2021
¿Qué relación existe entre el IGV y el Gasto Público del Perú, periodo 2011-2021?	Determinar la relación que existe entre el IGV y el Gasto Público del Perú, periodo 2011-2021	Existe una relación significativa entre el IGV y el Gasto Público del Perú, periodo 2011-2021
¿Qué relación existe entre el IGV y las Exportaciones del Perú, periodo 2011-2021?	Determinar la relación que existe entre el IGV y las Exportaciones del Perú, periodo 2011-2021	Existe una relación significativa entre el IGV y las Exportaciones del Perú, periodo 2011-2021
¿Qué relación existe entre el IGV y las Importaciones del Perú, periodo 2011-2021?	Determinar la relación que existe entre el IGV y las Importaciones del Perú, periodo 2011-2021	Existe una relación significativa entre el IGV e Importaciones del Perú, periodo 2011-2021

Anexo 2 Matriz de operacionalización

Variables	Dimensiones	Definición Operacional	Dimensiones	Ítems / Indicador	Escala
Impuesto General a las Ventas	Es un impuesto indirecto, plurifásico estructurado en base al valor agregado que grava las ventas (Cucci, 2018).	El IGV, se puede medir a través del IGV Interno y por importaciones	IGV Interno	Recaudación de IGV Interno	Numérica
			IGV por importaciones	Recaudación de IGV por Importaciones	
Producto Bruto Interno	Es el valor total de la producción corriente de bienes y servicios finales dentro de un país durante un periodo dado. (Rojas y Vizcarra, 2019).	Se mide a través de sus componentes, consumo, inversión, gasto público, exportaciones e importaciones	Consumo	Valor del consumo.	Numérica
			Inversión	Valor de la Inversión	
			Gasto público	Valor del Gasto Público	
			Exportaciones	Valor de las exportaciones	
			Importaciones	Valor de las importaciones	

Anexo 3: Ficha de recolección de datos

Ficha que recolecta datos de IGV

Año	IGV Interno	IGV Externo	IGV Total
2,011	22028.8	18395.1	40,423.9
2,012	24543.1	19498.9	44,042.1
2,013	27164.3	20655.2	47,819.4
2,014	28731.9	21619.8	50,351.7
2,015	30409.6	21258.4	51,667.9
2,016	31040.2	21652.3	52,692.5
2,017	32114.2	22528.6	54,642.8
2,018	35124.9	25541.1	60,666.1
2,019	37891.7	25612.6	63,504.3
2,020	32707.9	22671.2	55,379.1
2,021	42607.9	35489.6	78,097.6

Ficha que recolecta datos del PBI

Año	Consumo	Inversión	Gasto Público	Exportaciones	Importaciones	PBI
2,011	288,646.3	115,036.4	48,111.0	138,751.5	119,787.2	470,758.0
2,012	321,457.5	123,591.8	55,002.0	137,016.3	127,774.6	509,292.9
2,013	349,437.9	141,845.8	61,210.0	130,609.5	135,644.9	547,458.3
2,014	374,811.5	144,653.4	67,800.3	127,766.6	139,105.0	575,926.8
2,015	403,631.2	148,191.7	77,204.9	128,081.4	145,484.9	611,624.3
2,016	433,542.3	149,303.6	79,252.1	144,817.9	147,112.4	659,803.4
2,017	457,461.6	150,692.2	82,315.8	167,988.4	155,148.5	703,309.5
2,018	481,219.9	166,726.5	85,126.9	182,216.4	169,786.1	745,503.5
2,019	507,461.8	169,011.3	89,342.1	182,404.8	172,892.1	775,328.0
2,020	465,998.3	141,758.1	99,080.0	159,952.1	147,333.9	719,454.5
2,021	541,634.9	192,215.1	112,810.8	257,509.0	228,273.8	875,896.0

Anexo 4: Validación de Experto: Díaz Dumont, Jorge Rafael

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS VARIABLES

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	IMPUESTO GENERAL A LA VENTA							
	DIMENSIONES							
1	DIMENSIÓN 1: IGV Interno (S/.)	X		X		X		
2	DIMENSIÓN 2: IGV Externo (S/.)	X		X		X		
	PRODUCTO BRUTO INTERNO	Si	No	Si	No	Si	No	
1	DIMENSIÓN 1, Consumo (S/.)	X		X		X		
2	DIMENSIÓN 2, Inversión (S/.)	X		X		X		
3	DIMENSIÓN 3, Gasto público (S/.)	X		X		X		
4	DIMENSIÓN 4, Exportaciones (S/.)	X		X		X		
5	DIMENSIÓN 5. Importaciones (S/.)	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **Hay suficiencia**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: **DIAZ DUMONT, JORGE RAFAEL** **DNI: 08698815**

Especialidad del validador: **Ing. Industrial, Mgr. Doctor, PhD. Renacyt**

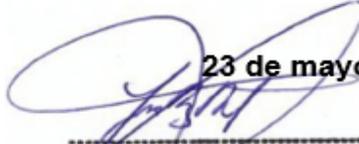
¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

23 de mayo de 2022



Dr. Jorge Rafael Díaz Dumont (PhD)
INVESTIGADOR CIENCIA Y TECNOLOGIA
SINACYT - REGISTRO REGINA 15697

Anexo 5: Validación de Experto: Malpartida Gutiérrez, Jorge Nelson

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS VARIABLES

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	IMPUESTO GENERAL A LA VENTA							
	DIMENSIONES							
1	DIMENSIÓN 1: IGV Interno (S/.)	X		X		X		
2	DIMENSIÓN 2: IGV Externo (S/.)	X		X		X		
	PRODUCTO BRUTO INTERNO							
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	DIMENSIÓN 1, Consumo (S/.)	X		X		X		
2	DIMENSIÓN 2, Inversión (S/.)	X		X		X		
3	DIMENSIÓN 3, Gasto público (S/.)	X		X		X		
4	DIMENSIÓN 4, Exportaciones (S/.)	X		X		X		
5	DIMENSIÓN 5, Importaciones (S/.)	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **Hay suficiencia**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [**X**] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. **MALPARTIDA GUTIÉRREZ, JORGE NELSON** DNI: **10400346**

Especialidad del validador: **Ing. Industrial, MBA, Doctor en Administración**

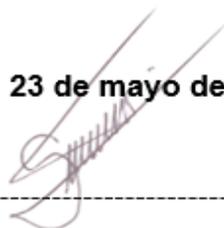
¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

23 de mayo de 2022



Firma del Experto Informante.

Anexo 6: Validación de Experto: Bravo Rojas, Leonidas Manuel

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS VARIABLES

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	IMPUESTO GENERAL A LA VENTA							
	DIMENSIONES							
1	DIMENSIÓN 1: IGV Interno (S/.)	X		X		X		
2	DIMENSIÓN 2: IGV Externo (S/.)	X		X		X		
	PRODUCTO BRUTO INTERNO	Si	No	Si	No	Si	No	
1	DIMENSIÓN 1, Consumo (S/.)	X		X		X		
2	DIMENSIÓN 2, Inversión (S/.)	X		X		X		
3	DIMENSIÓN 3, Gasto público (S/.)	X		X		X		
4	DIMENSIÓN 4, Exportaciones (S/.)	X		X		X		
5	DIMENSIÓN 5. Importaciones (S/.)	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **Hay suficiencia**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [**X**] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. **BRAVO ROJAS, LEONIDAS MANUEL** DNI: **08634346**

Especialidad del validador: **Ing. Industrial, MBA, DR. RENACYT**

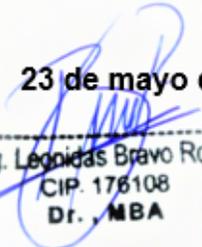
¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

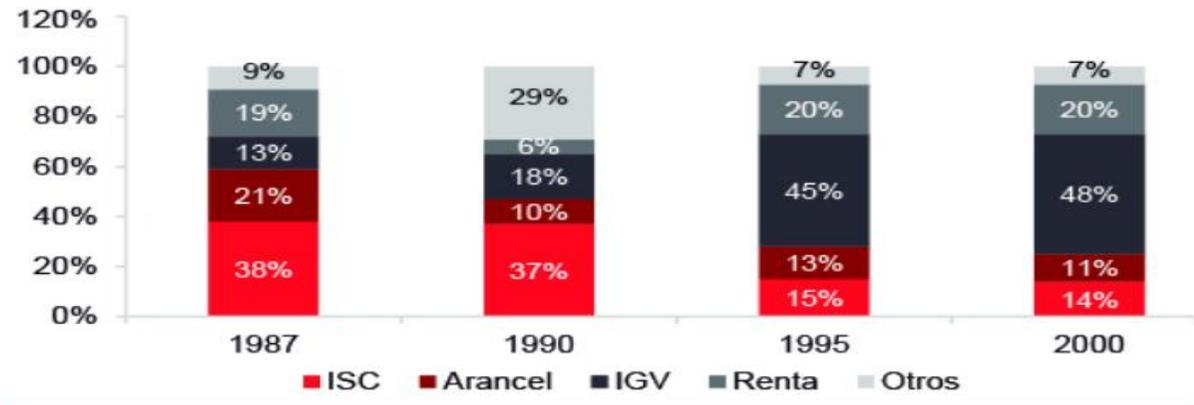
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

23 de mayo de 2022



Ing. Leonidas Bravo Rojas
CIP. 176108
Dr. MBA

Anexo 7: Evolución de la participación por tipo de impuesto



Fuente: Comex Perú, 2021



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, OSCAR CUBAS VALDIVIA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de ECONOMÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "El Impuesto General a las Ventas y su relación con el Producto Bruto Interno del Perú, período 2011-2021", cuyo autor es ALAYO ROMERO JUAN MANUEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 14 de Noviembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
OSCAR CUBAS VALDIVIA DNI: 08082677 ORCID: 0000-0003-3222-1062	Firmado electrónicamente por: OCUBASV el 16-11- 2022 14:16:34

Código documento Trilce: TRI - 0440301